

Expediente: 6054/22
Carátula: CANCINO SARA LIA C/ LEVI DIEGO MARTIN S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/05/2023 - :
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LEVI, DIEGO MARTIN-DEMANDADO/A
23232398299 - VALLEJO, ALEJANDRO JOSE-PERSONA NO INTERVINIENTE
27102945951 - LUGONES DE BADER, INES-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6054/22



H101011497231

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CANCINO SARA LIA c/ LEVI DIEGO MARTIN s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 6054/22

San Miguel de Tucumán, 19 de mayo de 2023.

Previo a todo trámite, venga el escrito presentado con firma de la Dra. Gabriela Gammino y de la parte interesada, o acredite el presentante respecto del requerido, poder con facultades suficientes en un plazo de 2 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 4 NCP CCT. Notifíquese.

Actuación firmada en fecha 19/05/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.